



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-31/2018**  
"Contratación del servicio de farmacia y suministro de medicamentos para la Clínica del Servicio Médico".

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 13:00 horas del día 05 de diciembre de 2018, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P.C. Lic. Jorge Hernández Parra, Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; Dr. José Ignacio Saaib Casillas, Coordinador general del Servicio médico; Lic. Silvia Oviedo Cerda, Coordinadora administrativa del Servicio Médico y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Contratación del servicio de farmacia y suministro de medicamentos para la Clínica del Servicio Médico.

Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que manifestó su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- Almacén de drogas S.A. de C.V.
- Comercializadora Medix S.A. de C.V.
- Segar distribuciones S.A de C.V.
- Vida medical S.A. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones en presencia de los asistentes, aclara y precisa el siguiente cambio en las bases de la licitación en los siguientes términos:

ÚNICO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-31/2018

"Contratación del servicio de farmacia y suministro de medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



Se hace constar que del punto 14) **REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** inciso a. **PROPUESTA TÉCNICA** el numeral ix que a la letra

DICE:

ix. "Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o el representante legal de la empresa concursante, que describa íntegramente las especificaciones que se precisan en cada uno de los productos solicitados en el Anexo 2 "Cotización", debiendo observar lo señalado en el punto 2 de las presentes bases. De igual manera, este documento deberá entregarlo en archivo electrónico en CD o USB en formato ".xls". Asimismo deberá entregar en otro CD o USB fotografías digitales legibles del empaque de cada uno de los productos que ofrece y de cada uno de sus lados, donde se observe que cumple con las especificaciones de conformidad con el Anexo 2 "Cotización"

DEBE DECIR:

ix. Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o el representante legal de la empresa concursante, que describa íntegramente las especificaciones que se precisan en cada uno de los productos solicitados en el Anexo 2 "Cotización", debiendo observar lo señalado en el punto 2 de las presentes bases. De igual manera, este documento deberá entregarlo en archivo electrónico en CD o USB en formato ".xls". Asimismo en caso de resultar adjudicado el contrato, la adjudicataria, deberá entregar en otro CD o USB fotografías digitales legibles del empaque de cada uno de los productos que ofrece y de cada uno de sus lados, donde se observe que cumple con las especificaciones de conformidad con el Anexo 2 "Cotización"

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona los representantes de las participantes, que se registraron para este acto, los cuales se mencionan a continuación.

Por la empresa Almacén de drogas S.A. de C.V., se presentó el C. Andrés Ramírez Montes.

Por la empresa Comercializadora Medix S.A. de C.V., se presentó el C. Francisco Silva Ortiz.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-31/2018  
"Contratación del servicio de farmacia y suministro de medicamentos para la Clínica del Servicio Médico".



Por la empresa **Segar distribuciones S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Norma Cecilia Segovia Escareño**.

Por la empresa **Vida medical S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Julián Emmanuel Flores Espinoza**.


Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, no se recibieron preguntas.

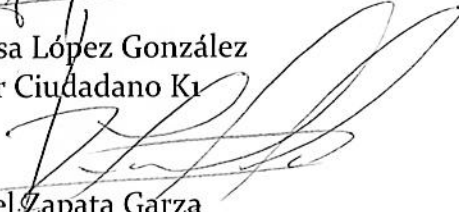
Se les notifica en este mismo acto, que el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta, se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2018 a las 15:30 horas en la sala de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

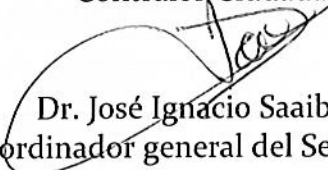
Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:03 horas del día 05 de diciembre de 2018, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**


  
C.P.C. Lic. Jorge Hernández Parra  
Secretario de la Contraloría y Transparencia

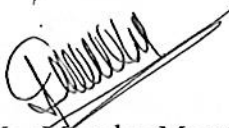
  
C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano K1

  
Ing. Rafael Zapata Garza  
Contralor Ciudadano K3

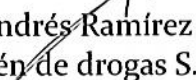
  
Dr. José Ignacio Saaib Casillas  
Coordinador general del Servicio médico




  
Lic. Silvia Oyiedo Cerda  
Coordinadora administrativa del Servicio Médico


  
Lic. Gloria Ma. Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones

**Participantes:**

  
C. Andrés Ramírez Montes  
Almacén de drogas S.A. de C.V.

  
C. Francisco Silva Ortiz  
Comercializadora Medix S.A. de C.V.

  
C. Norma Cecilia Segovia Escareño  
Segar distribuciones S.A. de C.V.

  
C. Julián Emmanuel Flores Espinoza.  
Vida medical S.A. de C.V.